

Plan de Orientación y Acción Tutorial

2026/2027

ACCIÓN REF. 311 – CONSOLIDAR EL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL



Aprobado por el Grupo de Trabajo POAT: 9 de julio de 2026

Aprobado por Junta de Centro: 15 de julio de 2026

Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT)

Facultad de Filología · Universidad de Sevilla

Curso 2026/2027

Grupo de trabajo

El presente documento ha sido elaborado de conformidad con las *Indicaciones generales para el diseño de los Planes de Orientación y Acción Tutorial de los Centros Propios de la Universidad de Sevilla*, a partir de las propuestas formuladas por el Grupo de Trabajo del POAT de la Facultad de Filología. Dicho grupo está integrado por la representante del Equipo Decanal, que ejerce asimismo la coordinación del POAT, los coordinadores y coordinadoras de las titulaciones del Centro, una representación del profesorado, del estudiantado y del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS).

El presente POAT ha sido diseñado atendiendo a las necesidades detectadas en el Centro y con el propósito de desarrollar la totalidad de las actuaciones previstas. No obstante, de conformidad con lo establecido en la convocatoria, cuya ejecución se encuentra condicionada a la disponibilidad presupuestaria y cuya aprobación no genera derecho a la percepción de financiación específica, el desarrollo íntegro de determinadas actuaciones podrá quedar supeditado a la disponibilidad de recursos materiales, económicos y organizativos del Centro, priorizándose en todo caso aquellas acciones consideradas esenciales para la orientación y el acompañamiento del estudiantado.

Contenido

SOLICITUD	5
ACCIONES	
A.1. PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL “CICLO DE MESAS REDONDAS”	6
A.2. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS	7
A.3. PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL “SALÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO Y POSGRADO”	10
A.4. CELEBRACIÓN DE LA I OLIMPIADA LINGÜÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA	12
A.5. CELEBRACIÓN DE “ACTOS DE BIENVENIDA”	14
A.6. DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN VARIADA SOBRE LA FACULTAD	17
A.7. TALLERES PARA EL APRENDIZAJE DE COMPETENCIAS DE SEGUNDAS LENGUAS	22
A.8. PROGRAMA DE MENTORÍA	24
A.9. ACCIONES DESTINADAS A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ACADÉMICAS ESPECIALES	27
A.10. FILOLOGÍA IGUALITARIA, DIVERSA E INCLUSIVA	29
A.11. SESIONES INFORMATIVAS SOBRE “PRÁCTICAS EXTERNAS”	31
A.12. SESIONES INFORMATIVAS SOBRE EL “TRABAJO DE FIN DE ESTUDIO (TFG Y TFM)”	33
A.13. SESIONES INFORMATIVAS SOBRE “PROGRAMAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL”	35
A.14. SESIONES ESPECÍFICAS DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN POR TITULACIONES	38
A.15. CELEBRACIÓN DEL “DÍA DE LA FACULTAD”	40
A.16. ACTOS CULTURALES	42
A.17. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	45
A.18. SESIÓN INFORMATIVA SOBRE “ESTUDIOS DE POSGRADO: MÁSTER Y DOCTORADO”	47
A.19. TALLER DE FOMENTO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS	49
A.20. ACCIÓN TEATRAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ACTUS)	51
A.21. SEMINARIOS ESPECÍFICOS SOBRE SALIDAS PROFESIONALES	52
PRESUPUESTO 2026	54
PRESUPUESTO 2027	54
TOTAL PRESUPUESTO	54

Acciones

A.1. PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL “CICLO DE MESAS REDONDAS”

Resumen

Este ciclo está organizado por el Vicerrectorado de Estudiantes. En esta actividad se informa al alumnado de Bachillerato de los estudios que se cursan en nuestro Centro, los servicios del Centro APLA, los programas de movilidad, las salidas profesionales, etc. Se lleva a cabo entre los meses de febrero y marzo.

Forma de Evaluación

La evaluación de esta actividad se llevará a cabo mediante una combinación de indicadores cuantitativos y cualitativos:

- ❖ Asistencia y participación: Se registrará el número de sesiones en las que ha participado el Centro, así como el volumen estimado de alumnado de Bachillerato alcanzado.
- ❖ Satisfacción de los participantes: Se emplearán cuestionarios breves de satisfacción dirigidos al estudiantado asistente, con el fin de valorar la utilidad de la información recibida y su grado de interés por los estudios ofrecidos.
- ❖ Valoración del profesorado y personal participante: Se recogerá *feedback* de los representantes del Centro que intervienen en las mesas redondas para identificar fortalezas y aspectos a mejorar en futuras ediciones.

Dirigida a:

- Estudiantes preuniversitarios

Responsable:

Vicedecana de estudiantes, prácticas y empleabilidad

Actividad desarrollada en 2027

Gastos

1. Material Fungible EUR	0,00
2. Publicidad y Propaganda EUR	0,00
3. Material Audiovisual EUR	0,00
4. Iniciativas TIC EUR	0,00
5. Movilidad EUR	0,00
6. Pago a conferenciantes externos EUR	0,00
7. Otros gastos Cap. II EUR	0,00
Total por año	0,00 EUR

A.2. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS

Resumen

Las **Jornadas de Puertas Abiertas** son una oportunidad única para descubrir qué significa estudiar en nuestra universidad. Durante estas sesiones, los distintos Centros abren sus puertas al alumnado preuniversitario con el objetivo de acercarle la realidad académica, las instalaciones y los servicios universitarios, facilitando así una toma de decisiones informada sobre su futuro.

En este marco, la **Facultad de Filología**, a través de su *Vicedecanato de Estudiantes, Prácticas y Empleabilidad*, organiza un programa específico dirigido principalmente a estudiantes de Bachillerato, aunque también abierto a alumnado de Ciclos Formativos de Grado Superior y Educación Secundaria.

La actividad se articula en torno a una **visita presencial al Centro**, diseñada y guiada por profesorado y alumnado, en la que se combinan información académica, orientación universitaria, divulgación científica y experiencias prácticas.

Durante la jornada, las personas participantes podrán:

- ~ Asistir a **charlas informativas** sobre los grados impartidos en la Facultad, sus asignaturas, planes de estudio y posibles itinerarios académicos y profesionales.
- ~ Participar en una **visita guiada por el edificio de la Facultad**, con paradas en distintos espacios relevantes, donde se presentarán las características de cada titulación.
- ~ Mantener **encuentros directos con profesorado y estudiantado**, permitiendo resolver dudas y conocer experiencias reales.
- ~ Recibir información sobre **acceso a la universidad, matrícula, becas, movilidad internacional y servicios universitarios**.
- ~ Disfrutar de **actividades prácticas y de divulgación lingüística**, entre las que destacan:
 - Una experiencia en el **Laboratorio de Ciencias del Habla y Fonética**, donde el alumnado podrá conocer y experimentar con equipamiento especializado y aproximarse a ámbitos como la lingüística computacional y clínica.
 - Una **actividad gamificada**, en la que deberán resolver un crimen mediante el análisis de evidencias lingüísticas, aplicando de forma práctica los conocimientos sobre el lenguaje.
 - Un taller práctico sobre historia de la escritura y lenguas antiguas en el que los estudiantes deberán utilizar distintos sistemas de escritura grecolatinos (lineal B, alfabeto griego, cursiva latina) y distintos soportes (arcilla, papiro) para elaborar textos sencillos.
 - Otras actividades
- ~ Completar el recorrido con la visita a otros espacios del Centro, como el **Centro APLA** y el **Aula de Cultura**.

Además, estas jornadas podrán completarse con **actividades específicas organizadas por los distintos Departamentos de la Facultad**, que ofrecerán propuestas complementarias vinculadas a sus áreas de conocimiento. Actualmente, se cuenta con la participación del **Departamento de Filología Francesa** (contacto: sec_ffrancesa@us.es), abierto a la incorporación de nuevas iniciativas departamentales.

Estas jornadas forman parte de los **Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT)** de la Universidad de Sevilla y buscan que el alumnado visitante no solo conozca las instalaciones, sino que se acerque de manera directa y participativa a la realidad de los estudios filológicos.

Para facilitar la organización y el desarrollo de la actividad:

- ~ Se elaborará un **folleto informativo de la jornada**, que incluirá el programa detallado, horarios y actividades previstas.
- ~ Se habilitará un sistema de **inscripción online**, similar al de otros centros de la Universidad de Sevilla, a través del cual los centros educativos podrán solicitar su participación.

Calendario

La actividad se desarrollará entre los meses de **noviembre y abril**, organizada en dos periodos:

A.2.1. Jornadas (noviembre–diciembre 2026)

A.2.2. Jornadas (enero–abril 2027)

Objetivo de la actividad

El objetivo principal es que el alumnado visitante:

Conozca de primera mano la Facultad de Filología
Experimente cómo se trabaja en el ámbito universitario
Se acerque a la realidad de los estudios lingüísticos y literarios
Tome decisiones académicas fundamentadas

Contacto

Vicedecana de estudiantes, prácticas y empleabilidad

Datos de contacto: vic-estudiantes-fil@us.es

Teléfono: 954 55 10 98

Forma de Evaluación

La evaluación del Programa de Jornadas de Puertas Abiertas se llevará a cabo mediante una metodología mixta que incluye los siguientes indicadores e instrumentos:

- ❖ Asistencia y cobertura: Se registrará el número total de estudiantes y centros educativos participantes en cada jornada, diferenciando por niveles educativos, provincia de procedencia y formato de visita (presencial en la Facultad o desplazamiento a centros externos).
- ❖ Valoración de los participantes: Se distribuirán cuestionarios de satisfacción al estudiantado visitante y, cuando sea posible, al profesorado acompañante, con el fin de evaluar la claridad y relevancia de la información recibida, el interés de las actividades, y el trato recibido por parte del equipo organizador.
- ❖ Implicación del estudiantado y profesorado colaborador: Se valorará el grado de participación activa del alumnado y profesorado de la Facultad implicado en la organización, atención a los visitantes y realización de las actividades de divulgación.
- ❖ Efectividad de las actividades divulgativas: Se analizarán los resultados cualitativos derivados de las dos actividades complementarias (Laboratorio de Ciencias del Habla y actividad gamificada), observando la interacción de los grupos, el nivel de participación y el cumplimiento de los objetivos pedagógicos.

Seguimiento posterior: Se considerará como indicador complementario el impacto en la visibilidad de la Facultad y el interés demostrado por los centros educativos participantes a través de solicitudes de futuras visitas o consultas informativas adicionales.

Dirigida a:

- Estudiantes preuniversitarios

Responsable:

Vicedecana de estudiantes, prácticas y empleabilidad

Actividad desarrollada en 2026 y 2027

Gastos

1. Material Fungible EUR	150,00
2. Publicidad y Propaganda EUR	1.000,00
3. Material Audiovisual EUR	0,00

4. Iniciativas TIC	0,00
EUR	
5. Movilidad	0,00
EUR	
6. Pago a conferenciantes externos	0,00
EUR	
7. Otros gastos Cap. II	0,00
EUR	
Total por año 1.150,00 EUR	
Total 2.300,00 EUR	

A.3. PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL “SALÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO Y POSGRADO”

Resumen

Actividad organizada por el Vicerrectorado de Estudiantes, que se celebra habitualmente en torno al mes de marzo, y cuyo objetivo principal es la difusión de la oferta académica de la Universidad de Sevilla entre el alumnado preuniversitario.

La participación de la Facultad de Filología incluye la elaboración de material informativo sobre titulaciones, programas de movilidad, salidas profesionales y otros aspectos relevantes de su oferta académica. Asimismo, se contempla la orientación directa al alumnado visitante y la programación de actividades (talleres, presentaciones, etc.) que se desarrollan en el stand, con la colaboración de profesorado y estudiantado de las distintas titulaciones de Grado del Centro.

Durante el evento se distribuirá material promocional de la Facultad entre los asistentes.

La figura del dinamizador/a de centro desempeña un papel relevante en la preparación y desarrollo de esta actividad, trabajando en estrecha colaboración con el/la Vicedecano/a de Estudiantes. En este sentido, participa en la difusión de la convocatoria, en la captación y coordinación del alumnado colaborador y en la organización del funcionamiento del stand. Asimismo, podrá intervenir en la planificación de actividades, en la elaboración y difusión de contenidos informativos y en el apoyo directo durante la atención al público.

La preparación de la actividad implicará la organización de varias reuniones de coordinación:

Una reunión inicial, destinada a la presentación del equipo colaborador y la recogida de la disponibilidad del alumnado participante.

Una segunda reunión centrada en la elaboración del cuadrante de turnos y en la planificación de las actividades a desarrollar en el stand.

Asimismo, se ofrecerá al menos una sesión de formación dirigida al estudiantado colaborador, orientada a garantizar un adecuado conocimiento de la oferta académica del Centro y a mejorar la calidad de la atención y orientación proporcionada en el stand. En este proceso, el dinamizador/a podrá colaborar activamente en la organización y difusión de dicha formación.

Como elemento complementario de dinamización, se podrá organizar un concurso para la selección de la imagen del stand, fomentando la creatividad y la implicación del alumnado en la representación de la Facultad, con el apoyo del vicedecanato y el/la dinamizador/a en su difusión y desarrollo.

Forma de Evaluación

Dado que la actividad se desarrolla en un espacio abierto y no es posible controlar de forma precisa el número exacto de estudiantes que visitan el stand ni los centros educativos de procedencia, la evaluación se centrará en indicadores cualitativos y observables, complementados por datos internos disponibles.

La metodología será la siguiente:

1. Valoración cualitativa del equipo organizador

Se recabará la opinión del profesorado y del estudiantado colaborador mediante formularios breves o reuniones de retroalimentación, con el objetivo de valorar la dinámica general del stand, la interacción con el público y la percepción del interés mostrado por los visitantes.

2. Nivel de implicación del estudiantado colaborador

Se evaluará el número de solicitudes recibidas para participar, el proceso de selección realizado y la asistencia efectiva durante los días del evento, como indicadores del grado de compromiso del alumnado.

3. Observación directa y registro interno

Aunque no sea posible contabilizar el número exacto de visitantes, se recogerán estimaciones aproximadas del flujo de estudiantes en diferentes franjas horarias, así como incidencias organizativas, consultas frecuentes, volumen de materiales distribuidos y otros aspectos relevantes observados durante la actividad.

4. Impacto organizativo y logístico

Se analizarán aspectos relacionados con la coordinación interna, la gestión de recursos (turnos, materiales, acreditaciones, etc.) y la capacidad de adaptación ante posibles limitaciones externas derivadas de la organización general del evento.

5. Calidad de la formación y preparación previa

Se valorará el desarrollo de la sesión formativa dirigida al alumnado colaborador, así como su utilidad percibida en el desempeño de sus funciones durante el Salón, especialmente en lo relativo a la orientación académica y la atención al público.

6. Reconocimiento institucional

Se tendrá en cuenta la visibilidad de la Facultad dentro del conjunto del Salón, así como el reconocimiento por parte de la organización del evento y de los visitantes, cuando proceda.

Dirigida a:

- Estudiantes preuniversitarios

Responsable:

Vicedecana de estudiantes, prácticas y empleabilidad

Actividad desarrollada en 2027

Gastos

1. Material Fungible EUR	0,00
2. Publicidad y Propaganda EUR	2.000,00
3. Material Audiovisual EUR	0,00
4. Iniciativas TIC EUR	0,00
5. Movilidad EUR	0,00
6. Pago a conferenciantes externos EUR	0,00
7. Otros gastos Cap. II EUR	0,00
Total por año	2.000,00 EUR

A.4. CELEBRACIÓN DE LA I OLIMPIADA LINGÜÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Resumen

La Facultad de Filología organizará la **I Olimpiada Lingüística de la Universidad de Sevilla**, una actividad dirigida al alumnado de primero y segundo de Bachillerato de los centros educativos de la provincia de Sevilla cuyo objetivo es promover el interés por el estudio científico del lenguaje y de la diversidad lingüística, acercando al alumnado preuniversitario a los contenidos propios de la Lingüística y de las distintas titulaciones impartidas por la Facultad.

La Olimpiada consistirá en una prueba individual de carácter formativo y participativo basada en la resolución de problemas lingüísticos, en la que los participantes deberán aplicar habilidades de observación, razonamiento lógico y análisis de diferentes lenguas y sistemas de escritura, sin necesidad de poseer conocimientos previos especializados. De este modo, se pretende mostrar una imagen innovadora y atractiva de los estudios filológicos, fomentar el pensamiento crítico y despertar vocaciones relacionadas con las Humanidades y las Ciencias del Lenguaje.

La actividad permitirá, además, fortalecer los vínculos entre la Universidad y los centros de Educación Secundaria, ofreciendo al profesorado una propuesta didáctica complementaria al currículo oficial y favoreciendo el acercamiento del alumnado a la realidad universitaria. La jornada incluirá la recepción de los participantes, el desarrollo de la prueba, actividades de divulgación científica relacionadas con las lenguas y la lingüística, una visita a las instalaciones de la Facultad y la entrega de premios a los estudiantes mejor clasificados.

La primera edición de la Olimpiada se celebrará durante el curso académico 2026-2027, estando prevista la apertura del plazo de inscripción entre los meses de noviembre de 2026 y enero de 2027 y la celebración de la fase local en la Facultad de Filología durante el mes de febrero de 2027.

La Olimpiada constituye, además, una oportunidad para proyectar hacia el exterior una parte esencial de la identidad académica de la Facultad de Filología, acercando al alumnado de Bachillerato los contenidos lingüísticos comunes a las distintas filologías y reduciendo la distancia entre la enseñanza secundaria y la formación universitaria.

Forma de Evaluación

La evaluación de esta actividad se llevará a cabo mediante una combinación de indicadores cuantitativos y cualitativos:

- ❖ **Participación:** se registrará el número de centros educativos inscritos, el número de estudiantes participantes y la distribución por municipios y modalidades de Bachillerato.
- ❖ **Satisfacción de los participantes:** se emplearán cuestionarios breves dirigidos tanto al alumnado como al profesorado acompañante para valorar la organización de la actividad, el interés de las pruebas y la utilidad de la experiencia.
- ❖ **Impacto de la actividad:** se valorará el interés generado por la Olimpiada mediante el número de solicitudes de participación en futuras ediciones, así como la repercusión de la actividad en la difusión de los estudios de la Facultad.
- ❖ **Valoración de la organización:** el comité organizador realizará una memoria final en la que se recogerán los principales resultados, incidencias y propuestas de mejora para futuras convocatorias.

Dirigida a:

- Estudiantes preuniversitarios

Responsable:

Prof^a Marta Sánchez-Saus Laserna

Actividad desarrollada en 2027

Gastos		
1)	Material Fungible EUR	150,00
2)	Publicidad y Propaganda	600,00 EUR
3)	Material Audiovisual EUR	0,00
4)	Iniciativas TIC EUR	0,00
5)	Movilidad EUR	0,00
6)	Pago a conferenciantes externos EUR	0,00
7)	Otros gastos Cap. II EUR	0,00
Total por año		750,00 EUR

A.5. CELEBRACIÓN DE “ACTOS DE BIENVENIDA”

Resumen

A.5.1. Sesión informativa general (Grados y Dobles Grados)

Sesión informativa de carácter general al inicio del curso académico dirigida al alumnado de nuevo ingreso en los Grados y Dobles Grados. En ella intervienen miembros del Equipo Decanal, profesorado, directores/as de Departamento, personal de administración y servicios (Secretaría, Biblioteca, Centro APLA), así como representantes de la Delegación de Estudiantes y el Aula de Cultura.

En este acto se proporciona al nuevo estudiantado información fundamental para facilitar el inicio de su vida universitaria, incluyendo: organigrama de la Facultad; planes de estudio; infraestructuras (aulario, bibliotecas, laboratorio de fonética, salas multimedia, etc.); procedimientos administrativos (matrícula, convocatorias, cambios de grupos o fechas de examen, etc.); actividades culturales y deportivas; y vías de participación estudiantil en los órganos de representación.

Con el fin de mejorar la organización y el aprovechamiento de la sesión, se establecerán tiempos específicos de intervención para estructuras clave de la Facultad como el Centro APLA, el Aula de Cultura y la Delegación de Estudiantes, permitiendo una presentación clara y ordenada de sus funciones, servicios y actividades.

Asimismo, se incluirá la presentación de actividades con reconocimiento académico, muchas de ellas vinculadas a iniciativas del Centro APLA, como los tandems y talleres orientados al aprendizaje autónomo de lenguas. Estas actividades tienen como objetivo fomentar la autonomía del estudiantado y del profesorado en los procesos de enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas, facilitando herramientas, recursos y estrategias que guíen al alumnado en el desarrollo de un aprendizaje autónomo, activo y continuado.

Se aprovechará la concentración del alumnado en este acto para dar a conocer los principales servicios universitarios y recursos de apoyo, tales como: becas (incluyendo bonos comedor y ayudas propias al estudio), SADUS (actividades deportivas), SACUS, SARUS, CICUS, así como los servicios de atención jurídica y psicológica.

La figura del dinamizador/a de centro colabora en la organización y dinamización del acto, participando en la presentación general y dando paso a las distintas intervenciones, tales como la Delegación de Estudiantes, el Centro APLA, las actividades con reconocimiento de créditos ECTS, el Aula de Cultura, el SADUS y otros servicios universitarios. De este modo, contribuye a estructurar una parte de la sesión.

Como elemento innovador de dinamización, se podrá incorporar, por parte del dinamizador/a de centro, una actividad interactiva, como un cuestionario tipo Kahoot basado en los contenidos presentados durante el acto, con el objetivo de reforzar la atención, facilitar el aprendizaje y fomentar la participación activa del alumnado. En este contexto, se podrá contemplar la entrega de pequeños incentivos o materiales promocionales.

A.5.2. Jornadas de orientación por titulaciones

Estas jornadas son organizadas por los coordinadores de cada Grado, en colaboración con los Departamentos implicados en la docencia y tienen como objetivo presentar en detalle el plan de estudios y orientar al alumnado en cuestiones clave para el desarrollo

A.5.3. Actos de bienvenida de Máster y Doble Máster

Dirigidos al alumnado de nuevo ingreso en estudios de Máster y Dobles Máster, estos actos incluyen información académica específica sobre cada titulación. En algunos casos, incorporan una conferencia inaugural impartida por un/a especialista de reconocido prestigio en el ámbito correspondiente.

A.5.4. Acto de bienvenida del Programa de Doctorado

Actividad dirigida al alumnado de nuevo ingreso en el Programa de Doctorado en Estudios Filológicos. Además de la información académica correspondiente, se incluye una conferencia inaugural impartida por un/a investigador/a de prestigio.
Forma de Evaluación
La evaluación de las distintas sesiones y actos de bienvenida organizados para el alumnado de nuevo ingreso se realizará mediante una metodología combinada basada en los siguientes criterios: 1. Asistencia estimada Se realizará un registro aproximado del número de asistentes a cada sesión, diferenciando entre titulaciones, niveles de estudio (Grado, Máster y Doctorado) y modalidad de asistencia (presencial u online, en su caso). 2. Valoración de los asistentes Se facilitarán encuestas de satisfacción al estudiantado participante, en formato digital o físico, con el fin de evaluar la claridad, relevancia y utilidad de la información proporcionada, así como el grado de satisfacción general con la actividad. 3. Retroalimentación del equipo organizador Se recogerá la valoración del Equipo Decanal, coordinadores, profesorado y personal de administración y servicios implicado, con el objetivo de identificar posibles mejoras en la organización, contenidos y formato de las sesiones. 4. Evaluación del impacto formativo Se tendrá en cuenta el grado de conocimiento demostrado por el alumnado a lo largo del curso respecto a los contenidos abordados en estas sesiones (procedimientos administrativos, uso de servicios, participación, etc.), a partir de consultas frecuentes o incidencias registradas en Secretaría, Coordinaciones de Grado u otros servicios. 5. Valoración de las conferencias inaugurales (Máster y Doctorado) Se evaluará la adecuación temática de las ponencias, la participación del alumnado y la valoración global del acto como elemento de apertura académica. Esta metodología permitirá valorar el grado de éxito de los actos de bienvenida y orientación, así como introducir mejoras para futuras ediciones, garantizando una adecuada acogida institucional e integración del nuevo estudiantado en la vida universitaria.
Dirigida a: - Estudiantes de Grado - Estudiantes de Máster Universitario - Estudiantes de Doctorado
Responsable: Vicedecana de estudiantes, prácticas y empleabilidad
Actividad desarrollada en 2026

Gastos	
1. Material Fungible EUR	0,00
2. Publicidad y Propaganda EUR	3.000,00
3. Material Audiovisual EUR	0,00
4. Iniciativas TIC EUR	0,00
5. Movilidad EUR	0,00
6. Pago a conferenciantes externos EUR	0,00
7. Otros gastos Cap. II EUR	0,00
Total por año	3.000,00 EUR

A.6. DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN VARIADA SOBRE LA FACULTAD

Figura del dinamizador de centro

Resumen

A.6.1. La figura del Dinamizador/a de Centro

La Facultad de Filología ha contado durante el curso 2025-2026 con la figura del Dinamizador/a de Centro, en el marco de la convocatoria del Vicerrectorado de Estudiantes. Esta figura constituye un elemento clave del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), al contribuir de manera directa a la difusión de información, la orientación del estudiantado y la promoción de la participación en la vida universitaria.

En el caso concreto de la Facultad de Filología, esta figura se integra dentro de los recursos de orientación, mediación y participación estudiantil del Centro, junto con iniciativas como el programa de mentoría, la Delegación de Estudiantes y el Aula de Cultura. Asimismo, cuenta con un espacio propio en la web institucional del Centro, lo que refuerza su visibilidad y accesibilidad para el alumnado.

El dinamizador/a actúa como un agente cercano al estudiantado y, al mismo tiempo, como figura de enlace entre el alumnado, el Centro y el Vicerrectorado de Estudiantes, favoreciendo la comunicación bidireccional, la detección de necesidades y la adecuada circulación de la información. Su labor se centra en difundir información de interés y contribuir activamente a mejorar la implicación estudiantil en la vida universitaria.

Esta figura ha resultado fundamental para la consecución de uno de los principales objetivos del POAT: garantizar la difusión de información sobre las actividades del Centro organizadas por los distintos colectivos de la comunidad universitaria. Dicha labor se complementa con la realizada a través de la página web institucional, las redes sociales del Centro y otros medios de comunicación, en colaboración con el Servicio Informático de la Facultad (SIF), la Delegación de Estudiantes y la coordinación de medios.

La Facultad cuenta además con un servicio propio de producción audiovisual, que permite la elaboración de contenidos divulgativos destinados a visibilizar el potencial académico del Centro.

La Facultad promoverá, en la medida de sus posibilidades, la continuidad de esta figura. Ante la incertidumbre existente en torno a la financiación de estas becas, se plantea la conveniencia de estudiar la posibilidad de que el propio Centro impulse mecanismos que garanticen su mantenimiento.

A.6.2. Funciones del Dinamizador/a

Las funciones del dinamizador/a de centro incluyen:

- Difusión activa de información relevante para el alumnado (actividades académicas, culturales, becas, convocatorias, concursos, etc.), constituyendo esta su función principal.
- Organización y coordinación de actividades formativas y divulgativas, incluyendo la participación de ponentes externos, en el marco de las acciones del POAT.
- Apoyo al estudiantado en cuestiones básicas de orientación, actuando como punto de información cercano dentro del Centro.
- Fomento del conocimiento de los servicios universitarios y de las vías de participación estudiantil.
- Promoción de la implicación del alumnado en la vida universitaria, incentivando su participación en actividades académicas, culturales y representativas.
- Canalización de dudas, sugerencias e iniciativas del estudiantado hacia los órganos correspondientes.
- Recogida de propuestas del alumnado para contribuir a la mejora de la vida universitaria.
- Colaboración con el POAT y con el resto de estructuras de participación estudiantil del Centro.
- Participación en actividades de orientación y dinamización promovidas por el Vicerrectorado de Estudiantes y por la propia Facultad.

A.6.3. Integración y acogida en el Centro

Para garantizar el adecuado desempeño de sus funciones, el dinamizador/a deberá contar con un proceso inicial de integración estructurado:

- Presentación oficial por parte de la coordinación del POAT.
- Acompañamiento inicial por el/la coordinador/a del POAT y, cuando sea posible, por el dinamizador/a saliente.
- Presentación a los distintos órganos y servicios del Centro:
 - Decanato y Vicedecanato
 - Secretaría y Conserjería
 - Servicios (Informática, Audiovisuales, APLA, etc.)
 - Delegación de Estudiantes
 - Aula de Cultura
 - Direcciones de Departamento

Asimismo, el dinamizador/a deberá conocer el funcionamiento del POAT y el calendario de actividades del Centro, con el fin de facilitar su difusión y fomentar la participación del estudiantado.

A.6.4. Recursos y condiciones de trabajo

Para un adecuado desarrollo de sus funciones, el dinamizador/a deberá disponer de los siguientes recursos:

Espacios y visibilidad

- Stand informativo (mostrador, papelógrafo y tótem), situado en una zona de alta visibilidad (preferentemente junto a la entrada del centro).
- Pizarra o expositor y, cuando sea posible, una mesa auxiliar.
- Espacio de trabajo o despacho compartido (Delegación de Estudiantes, Aula de Cultura, APLA u otros).

Materiales y medios

- Acceso a todos los folletos informativos de la Facultad en formato físico y digital.
- Presupuesto copistería (aproximadamente 75 euros por cuatrimestre).
- Material promocional para actividades de dinamización.

Accesos y herramientas

- Acceso a listas de correo institucional para difusión masiva de información.
- Acceso a la página web de la Facultad para la actualización de contenidos en los apartados pertinentes.
- Coordinación con los responsables de redes sociales del Centro, valorando la posibilidad de colaboración directa en su gestión.
- Capacidad para reservar aulas y espacios del Centro, con el visto bueno del Vicedecanato de Estudiantes.

Disponibilidad de una cuenta de correo institucional propia asociada a la figura de Dinamizador/a de Centro (por ejemplo, dinamizadorfilologia@us.es), que garantice la continuidad de la comunicación y de los recursos generados. Esta cuenta permitiría centralizar la gestión de la información, evitar el uso de correos personales y almacenar de forma organizada toda la documentación, materiales y contenidos elaborados o recopilados mediante los servicios institucionales asociados (como OneDrive). Asimismo, la cuenta se mantendría como un recurso permanente del Centro, pasando de una persona dinamizadora a la siguiente en cada relevo.

A.6.5. Actividades de dinamización

El dinamizador/a impulsará acciones orientadas a enriquecer la vida universitaria, tales como:

- Organización de concursos y actividades de creación estudiantil:
 - Fotografía
 - Vídeo y podcast (fomento de competencias digitales)
 - Poesía, relato corto, cómic y otras iniciativas vinculadas al ámbito filológico
- Apoyo a la organización y difusión de eventos académicos, culturales y de participación.

- Colaboración en la generación de contenidos para web, redes sociales y medios audiovisuales del Centro.
- Difusión coordinada de actividades mediante distintos canales (presenciales y digitales).

Las actividades promovidas por el dinamizador/a contribuirán a reforzar el sentido de pertenencia del estudiantado a la Facultad y a fomentar una comunidad universitaria activa, participativa e inclusiva.

A.6.6. Trabajo en red y colaboración

Dado el volumen de tareas asociadas al puesto, se considera recomendable que el dinamizador/a pueda contar con el apoyo de:

- Estudiantes en prácticas (por ejemplo, del APLA).
- Alumnado mentor.
- Representantes estudiantiles en Consejos de Departamento.

Para facilitar esta colaboración, la Facultad proporcionará, en la medida de lo posible, un listado de contactos que permita articular una red de trabajo efectiva.

A.6.7. Coordinación con los canales de comunicación del Centro

La labor del dinamizador/a se integrará con los distintos canales de comunicación de la Facultad, incluyendo:

- Página web institucional.
- Redes sociales del Centro.
- Servicio Informático de la Facultad (SIF).
- Delegación de Estudiantes.
- Coordinación de medios de comunicación.
- Servicio de producción audiovisual.

Esta coordinación permitirá optimizar la difusión de información y garantizar una comunicación más eficaz, coherente y estructurada.

A.6.8. Desarrollo competencial del dinamizador/a

El desempeño de la función de dinamizador/a de centro contribuye al desarrollo de competencias transversales en el estudiantado, tales como la comunicación, el trabajo en equipo, la planificación de actividades, la creatividad, la innovación, la adaptabilidad y la capacidad de gestión.

Asimismo, permite un conocimiento más profundo de la institución universitaria y favorece la implicación activa del estudiante en la vida académica y cultural del Centro, contribuyendo a su formación integral.

A.6.9. Seguimiento y evaluación

El dinamizador/a realizará un seguimiento sistemático de su actividad mediante:

- Registro de actividades diarias.
- Control de horas de participación en acciones del POAT.
- Recogida de propuestas, sugerencias y observaciones del estudiantado.

Asimismo, elaborará un informe final en el que se recojan:

- Actividades desarrolladas
- Grado de consecución de objetivos
- Nivel de satisfacción
- Propuestas de mejora

Se valorará igualmente el impacto de las acciones desarrolladas en términos de participación estudiantil, alcance de la información difundida y grado de implicación en la vida universitaria, con el fin de introducir mejoras en futuras ediciones del programa.

Forma de Evaluación

La evaluación del impacto de la figura del Dinamizador/a de Centro y del conjunto de acciones de comunicación institucional se llevará a cabo mediante un sistema de indicadores que permita valorar tanto su actividad como la eficacia global de la estrategia de difusión de la Facultad.

Los principales indicadores serán los siguientes:

1. Seguimiento de actividades comunicadas

Se mantendrá un registro sistemático de las actividades académicas, culturales, estudiantiles y de servicios difundidas por el dinamizador/a a lo largo del curso. Este registro permitirá evaluar su grado de implicación, la continuidad de su labor y la diversidad de acciones comunicadas.

2. Análisis de visibilidad y alcance digital

Se utilizarán métricas básicas de la página web de la Facultad y de sus redes sociales (número de visitas, impresiones, interacciones y contenidos difundidos) para valorar el alcance y la efectividad de las acciones de comunicación, en coordinación con el Servicio Informático de la Facultad (SIFF) y el profesorado responsable.

3. Producción y difusión de contenido audiovisual

Se evaluará la cantidad y calidad de los vídeos y materiales multimedia producidos o difundidos, así como su impacto en los distintos canales institucionales (web, redes sociales, actividades presenciales), teniendo en cuenta su capacidad de generar interés y participación.

4. Colaboración y coordinación interna

Se valorará la calidad de la coordinación entre el dinamizador/a, la Delegación de Estudiantes, el SIFF, el equipo de gobierno y el profesorado implicado, mediante reuniones de seguimiento, retroalimentación interna y participación en actividades conjuntas.

5. Grado de conocimiento y participación del estudiantado

Como indicador indirecto de eficacia, se analizará:

- La asistencia del alumnado a actividades difundidas.
- El nivel de conocimiento del estudiantado sobre iniciativas del Centro.

Estos datos podrán recogerse mediante encuestas breves, formularios o mecanismos similares de recogida de información.

6. Evaluación del impacto y mejora continua

Se valorará el impacto global de las acciones desarrolladas en términos de:

- Participación estudiantil
- Alcance de la información difundida
- Implicación del alumnado en la vida universitaria

Este análisis permitirá identificar fortalezas y áreas de mejora, favoreciendo la adaptación del programa y su optimización en futuras ediciones.

7. Informe final del dinamizador/a

El dinamizador/a elaborará un informe final que incluirá:

- Registro de actividades realizadas

- Grado de consecución de objetivos
- Valoración del funcionamiento de los canales de difusión
- Dificultades encontradas
- Propuestas de mejora

Dirigida a:

- Estudiantes de Grado
- Estudiantes de Máster Universitario
- Estudiantes de Doctorado
- Estudiantes de movilidad Nacional
- Estudiantes de movilidad Internacional

Responsable:

Vicedecana de estudiantes, prácticas y empleabilidad

Actividad desarrollada en 2026 y 2027

Gastos		
1. Material Fungible EUR		150,00
2. Publicidad y Propaganda EUR		200,00
3. Material Audiovisual EUR		0,00
4. Iniciativas TIC EUR		0,00
5. Movilidad EUR		0,00
6. Pago a conferenciantes externos EUR		300,00
7. Otros gastos Cap. II EUR		0,00
Total por año EUR		650,00
Total	650,00 EUR	

A.7. TALLERES PARA EL APRENDIZAJE DE COMPETENCIAS DE SEGUNDAS LENGUAS

Resumen

Desde el Vicedecanato de Política Lingüística, en colaboración con el Centro APLA de la Facultad de Filología, se propone una acción dirigida al fomento de la autonomía en el aprendizaje de competencias en segundas lenguas en los Grados impartidos en la Facultad.

La experiencia muestra que el tiempo dedicado al aprendizaje lingüístico y comunicativo dentro del aula no siempre resulta suficiente para alcanzar el nivel de lengua requerido, especialmente en los Grados en Lenguas y Literaturas Modernas y Clásicas. En este contexto, el trabajo autónomo fuera del aula adquiere un papel fundamental. Así lo evidencian los resultados del programa de aprendizaje autónomo "Tándem" de la Facultad de Filología, en el que una parte significativa del alumnado mejora su rendimiento en asignaturas de lengua instrumental (alemán, árabe, francés, inglés e italiano).

El objetivo de esta acción es impulsar la innovación metodológica mediante el desarrollo de prácticas basadas en la autonomía del estudiante y del docente, entendida como la capacidad del alumnado para asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje: establecimiento de objetivos, seguimiento del progreso, selección de estrategias y evaluación de resultados.

En este marco, se propone la realización de un taller específico, impartido por un especialista en la materia, previsto para el mes de marzo.

El Centro APLA desempeña un papel fundamental en esta línea de actuación, contribuyendo al desarrollo de iniciativas que promueven el aprendizaje autónomo de lenguas, como los programas **Tándem y E-Tándem**, la **Sobremesa Multilingüe**, o las actividades de acompañamiento lingüístico para estudiantes internacionales. Asimismo, participa en acciones de mentoría para alumnado Erasmus entrante y en la organización de talleres como **"Prepara tu Erasmus"**, dirigidos a estudiantes salientes.

Se fomentará la implicación del profesorado en estas iniciativas vinculadas al Centro APLA, particularmente en los programas Tándem y E-Tándem, promoviendo la adopción de metodologías activas y autónomas en el aula. En este sentido, se valorará la posibilidad de establecer mecanismos de reconocimiento que incentiven su participación.

La difusión de estas actividades y del papel del Centro APLA se realizará a través de los canales institucionales del Centro (web, redes sociales, pantallas informativas, tabloneros y material promocional), así como mediante su presencia en actividades clave del POAT, tales como Jornadas de Puertas Abiertas, Actos de Bienvenida o mesas redondas.

Asimismo, el dinamizador/a de centro colaborará en la difusión de estas actividades, contribuyendo a mejorar su visibilidad entre el estudiantado.

Forma de Evaluación

La evaluación de las acciones formativas se llevará a cabo mediante los siguientes criterios e instrumentos:

- ❖ Participación registrada: Se elaborará un listado de participantes inscritos y asistentes efectivos al taller, con especial atención al perfil académico (grado/titulación) del alumnado.
- ❖ Cuestionario de valoración: Al finalizar el taller, se ofrecerá un formulario de evaluación al estudiantado para recoger su grado de satisfacción, la utilidad percibida de los contenidos, la aplicabilidad práctica del enfoque propuesto y el interés en futuras sesiones similares.
- ❖ Aplicación posterior de lo aprendido: Se valorará de forma cualitativa, a través del profesorado de lenguas, la posible implementación de estrategias autónomas en el aula, así como el interés demostrado por parte del estudiantado en programas complementarios como el Tándem lingüístico.
- ❖ Informe final del ponente o responsable del taller: Se solicitará un breve informe que recoja el desarrollo de la sesión, participación, y recomendaciones de mejora para futuras ediciones.

Dirigida a:	
- Estudiantes de Grado	
Responsable:	
Centro APLA	
Actividad desarrollada en 2026 y 2027	
Gastos	
1. Material Fungible EUR	0,00
2. Publicidad y Propaganda EUR	200,00
3. Material Audiovisual EUR	0,00
4. Iniciativas TIC EUR	0,00
5. Movilidad EUR	300,00
6. Pago a conferenciantes externos EUR	200,00
7. Otros gastos Cap. II EUR	0,00
Total por año	700,00 EUR
Total	1.400,00 EUR

A.8. PROGRAMA DE MENTORÍA

Resumen

El Programa de Mentoría de la Facultad de Filología se configura como una acción fundamental del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), basada en la relación de ayuda entre iguales, en la que el alumnado de cursos superiores (mentores) acompaña, orienta y asesora al alumnado de nuevo ingreso (mentorizado) en su proceso de integración académica y personal en la Universidad.

El programa cuenta con la colaboración del Dinamizador/a de centro, la Delegación de Estudiantes y del profesorado tutor, bajo la coordinación del Vicedecanato de Estudiantes. Asimismo, el Centro APLA podrá colaborar de manera específica mediante la participación de alumnado en prácticas en acciones concretas de mentoría dirigidas a estudiantes internacionales entrantes.

El estudiante mentor será, preferentemente, alumnado de tercer o cuarto curso que haya superado al menos 150 créditos ECTS de su titulación. Cada mentor tendrá asignado un grupo reducido de aproximadamente 3-4 estudiantes mentorizados y desarrollará su labor con el apoyo de un profesor/a tutor/a, con quien mantendrá reuniones periódicas de seguimiento.

El programa incluye:

- Sesiones informativas y de captación previas (Salón de Estudiantes, Jornadas de Puertas Abiertas y Actos de Bienvenida), con el fin de garantizar la adecuada difusión del programa tanto entre el alumnado de nuevo ingreso como entre el alumnado potencialmente interesado en ejercer como mentor.
- Formación inicial para mentores al inicio del curso académico, orientada a dotarles de herramientas de orientación, comunicación y acompañamiento.
- Tutorías individuales y grupales entre alumnos mentores y alumnos mentorizados a lo largo del curso.
- Reuniones de coordinación y seguimiento entre mentores y profesorado tutor.

Se considera fundamental mejorar la planificación temporal del programa, de modo que la formación y asignación de mentores se realicen al inicio del curso académico, permitiendo intervenir en el momento en que se concentran las principales necesidades del alumnado de nuevo ingreso.

El programa contempla también una modalidad específica de mentoría para movilidad internacional:

- Mentores IN, dirigidos a estudiantes internacionales entrantes. En este ámbito, podrán participar estudiantes vinculados al Centro APLA en régimen de prácticas, colaborando en tareas de orientación académica, integración en el centro y conocimiento de los servicios universitarios.
- Mentores OUT, dirigidos a estudiantes que realizarán o han realizado estancias de movilidad internacional, ofreciendo orientación sobre destinos, aspectos académicos y experiencia personal.

La coordinación del programa de mentoría internacional se desarrollará en colaboración entre el Vicedecanato de Estudiantes y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Política Lingüística.

El Programa de Mentoría persigue los siguientes objetivos:

1. Facilitar la integración del alumnado de nuevo ingreso.
2. Fortalecer la vida universitaria y el sentido de pertenencia.
3. Mejorar el rendimiento académico y reducir el abandono.
4. Ofrecer una atención cercana, personalizada y continuada.
5. Orientar de manera sistemática en el desarrollo académico.
6. Promover valores como compromiso, responsabilidad, respeto y espíritu crítico.
7. Guiar en los procesos administrativos y el uso de los servicios universitarios.

Asimismo, el programa favorece el desarrollo competencial del alumnado mentor, especialmente en habilidades sociales, comunicación, liderazgo y trabajo en equipo.

En cualquier caso, la participación en el programa podrá ser reconocida mediante 1 crédito ECTS, con una dedicación máxima de 25 horas, incluyendo formación, tutorías y actividades de seguimiento. La certificación será emitida por el Centro, previa comprobación del cumplimiento de los requisitos establecidos.

El dinamizador/a de centro colaborará exclusivamente en la difusión del programa de mentoría, dando a conocer sus objetivos, funcionamiento y vías de participación entre el estudiantado.

Forma de Evaluación

La evaluación del Programa de Mentoría se llevará a cabo mediante una combinación de instrumentos cuantitativos y cualitativos:

1. Cuestionarios de satisfacción

Se administrarán cuestionarios anónimos a mentores y mentorizados al final de cada cuatrimestre, valorando:

- Utilidad del programa
- Calidad de la orientación
- Nivel de integración académica y social
- Funcionamiento organizativo
- Grado de satisfacción general

2. Registro de participación

Se llevará un control sistemático de:

- Número de mentores y mentorizados
- Número de tutorías realizadas
- Participación en sesiones formativas
- Asistencia a reuniones de seguimiento

3. Seguimiento del programa

Se realizarán reuniones periódicas entre mentores, profesorado tutor y coordinación del programa para garantizar el correcto desarrollo de la actividad.

4. Informe final

El alumnado mentor elaborará un informe final de reflexión sobre su experiencia, requisito necesario para la obtención del certificado.

5. Evaluación del impacto

Se analizará el impacto del programa en la integración del estudiantado, la participación en la vida universitaria y, en la medida de lo posible, el rendimiento académico.

6. Comparativa interanual

Se compararán los datos de participación y satisfacción con cursos anteriores para detectar tendencias y proponer medidas de mejora.

Dirigida a:

- Estudiantes de Grado

Responsable:

Vicedecana de estudiantes, prácticas y empleabilidad		
Actividad desarrollada en 2026 y 2027		
Gastos		
1. Material Fungible EUR		0,00
2. Publicidad y Propaganda EUR		0,00
3. Material Audiovisual EUR		0,00
4. Iniciativas TIC EUR		0,00
5. Movilidad EUR		0,00
6. Pago a conferenciantes externos EUR		0,00
7. Otros gastos Cap. II EUR		0,00
Total por año		0,00 EUR
Total	0,00 EUR	

A.9. ACCIONES DESTINADAS A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ACADÉMICAS ESPECIALES

Resumen

En colaboración estrecha con el SACU, se pretende fomentar el contacto entre su Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad y el profesorado de la Facultad que tenga en sus grupos a estudiantes con necesidades académicas especiales. Como en cursos anteriores, el profesorado recibe los informes elaborados por el SACU con las indicaciones necesarias para adaptar su docencia a las necesidades del alumnado. No obstante, se han detectado algunas situaciones problemáticas, especialmente en relación con estudiantes con dislexia, en las que no siempre se han aplicado las adaptaciones recomendadas en las pruebas de evaluación, lo que pone de manifiesto la necesidad de reforzar la sensibilización y formación del profesorado en este ámbito.

En este sentido, se prevén reuniones para ofrecer asesoramiento técnico adecuado al profesorado responsable de las actividades docentes, así como para garantizar una aplicación homogénea de las medidas de adaptación. Asimismo, se plantea fortalecer el sistema de seguimiento de este alumnado a través de tutorías individuales llevadas a cabo por dicho profesorado.

Por otro lado, se considera necesario mejorar la difusión entre el estudiantado de los servicios disponibles a través del SACU, con especial atención a recursos específicos como la provisión de Intérpretes de Lengua de Signos (ILSE) en situaciones como la defensa de Trabajos Fin de Estudios (TFG y TFM), con el fin de asegurar la igualdad de oportunidades y una adecuada atención a la diversidad. En el marco de estas actuaciones, durante el curso 2026/2027 se ha constituido el grupo de trabajo **Filología Inclusiva**, integrado por la Dra. Cristina Martínez Fraile, M.ª Jesús Vergara y Juan Jesús Hermosilla, con el objetivo de promover un entorno universitario seguro, accesible, diverso, inclusivo e igualitario en la Facultad de Filología. En coordinación permanente con la Unidad de Igualdad y el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU), el grupo impulsa acciones orientadas a garantizar la accesibilidad universal, favorecer la igualdad de oportunidades y mejorar la atención al alumnado con necesidades académicas especiales. Para ello, se ha habilitado el correo institucional filologiainclusiva@us.es como canal de comunicación para la recepción de incidencias, sugerencias y propuestas de mejora relacionadas con la accesibilidad y la inclusión. Asimismo, entre sus principales líneas de actuación destacan la difusión de las medidas de apoyo entre departamentos y estudiantado, la recogida y seguimiento de necesidades detectadas, la sensibilización de la comunidad universitaria y el desarrollo de una campaña de visibilización durante el curso 2026/2027, reforzando así la

coordinación entre los distintos servicios universitarios y consolidando una respuesta integral e inclusiva para toda la comunidad de la Facultad.	
Forma de Evaluación	
Metodología para la evaluación de la actividad: Registro y seguimiento de alumnado atendido ❖ Control nominal y confidencial del alumnado con necesidades especiales que recibe adaptación curricular y tutorías individuales. ❖ Registro de las tutorías realizadas por el profesorado, con fechas, duración y temas tratados. ❖ Encuestas de satisfacción y retroalimentación ❖ Cuestionarios anónimos dirigidos al alumnado con necesidades especiales para valorar la adecuación de las adaptaciones, la calidad del seguimiento y el nivel de apoyo recibido. ❖ Encuestas al profesorado implicado para evaluar la utilidad de los informes del SACU, la eficacia del asesoramiento técnico recibido y detectar posibles dificultades o áreas de mejora. ❖ Reuniones de coordinación ❖ Actas y conclusiones de las reuniones periódicas entre el SACU y el profesorado para analizar casos, compartir buenas prácticas y valorar el grado de cumplimiento de los ajustes pedagógicos. ❖ Informe de seguimiento y mejora ❖ Elaboración de un informe anual que recoja resultados cuantitativos y cualitativos sobre la atención al alumnado con necesidades especiales. ❖ Identificación de retos y propuesta de medidas para optimizar la atención y la coordinación futura.	
Dirigida a: Todos los estudiantes de la Facultad de Filología	
Responsable: Cristina Martínez Fraile Vicedecana de estudiantes, prácticas y empleabilidad	
Actividad desarrollada en 2026 y 2027	
Gastos	
1. Material Fungible EUR	0,00
2. Publicidad y Propaganda EUR	0,00
3. Material Audiovisual EUR	0,00
4. Iniciativas TIC EUR	0,00
5. Movilidad EUR	0,00
6. Pago a conferenciantes externos EUR	0,00
7. Otros gastos Cap. II EUR	0,00
Total por año EUR	0,00
Total	0,00 EUR

A.10. FILOLOGÍA IGUALITARIA, DIVERSA E INCLUSIVA

Resumen

La Facultad de Filología pondrá en marcha el programa «**Filología Igualitaria, Diversa e Inclusiva. Te escuchamos, te acompañamos, te orientamos y a tu lado actuamos**», una iniciativa dirigida a promover un entorno universitario seguro, respetuoso e inclusivo mediante actuaciones de sensibilización, prevención, orientación y acompañamiento dirigidas al conjunto del estudiantado.

Esta actividad surge de la necesidad de consolidar un espacio universitario comprometido con la igualdad, la diversidad y la inclusión, favoreciendo la prevención y la detección temprana de situaciones de discriminación, violencia, acoso o exclusión que puedan producirse dentro de la comunidad universitaria. Asimismo, pretende dar a conocer los recursos y protocolos de actuación existentes en la Universidad de Sevilla, reforzando el acompañamiento institucional al alumnado.

La propuesta toma como punto de partida la experiencia desarrollada por la Facultad en anteriores iniciativas relacionadas con la igualdad y la violencia de género, ampliando ahora su alcance hacia una perspectiva más transversal que incorpore la diversidad afectivo-sexual y de género, la convivencia inclusiva, la prevención de los discursos de odio, la promoción de masculinidades igualitarias, el bienestar emocional y el fortalecimiento de redes de apoyo entre iguales.

Para ello, a lo largo del curso académico se desarrollarán distintas actuaciones dirigidas a toda la comunidad estudiantil, entre las que podrán incluirse:

campañas de sensibilización sobre igualdad, diversidad e inclusión;

talleres participativos y actividades formativas;

mesas redondas y encuentros con especialistas;

espacios de escucha activa y reflexión colectiva;

actividades culturales vinculadas a la igualdad y los derechos humanos;

acciones de difusión de los recursos, servicios y protocolos institucionales de la Universidad de Sevilla;

actividades orientadas a favorecer la participación estudiantil y el apoyo entre iguales.

Con estas actuaciones se pretende promover una cultura universitaria basada en el respeto, la convivencia, la participación activa y la corresponsabilidad, contribuyendo a que la Facultad de Filología continúe siendo un espacio abierto, seguro e inclusivo para todo el estudiantado.

Forma de Evaluación

La evaluación de esta actividad se realizará mediante indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan valorar tanto el desarrollo de las actuaciones como su impacto en la comunidad universitaria.

❖ **Participación.** Se registrará el número de actividades desarrolladas, así como el número de estudiantes participantes en cada una de ellas.

❖ **Valoración del alumnado.** Se emplearán cuestionarios de satisfacción para conocer la utilidad percibida de las actividades, el grado de sensibilización alcanzado y las propuestas de mejora formuladas por los asistentes.

❖ **Impacto institucional.** Se evaluará la difusión de las campañas desarrolladas, la utilización de los recursos puestos a disposición del alumnado y el grado de conocimiento de los protocolos y servicios universitarios relacionados con la igualdad, la diversidad y la inclusión.

❖ **Seguimiento del programa.** El equipo responsable elaborará una memoria final en la que se recogerán las actuaciones realizadas, los principales indicadores de participación, las incidencias detectadas y las propuestas de mejora para futuras ediciones.

Dirigida a:

Estudiantes de Grado.
Estudiantes de Máster Universitario.
Estudiantes de Doctorado.

Responsable:

Profª Cristina Martínez Fraile

Equipo colaborador

- María García Antuña.
- María Jesús Vergara García.

Actividad desarrollada en 2026 y 2027

Gastos

1) Material Fungible EUR	0,00
2) Publicidad y Propaganda EUR	0,00
3) Material Audiovisual EUR	0,00
4) Iniciativas TIC EUR	0,00
5) Movilidad EUR	0,00
6) Pago a conferenciantes externos EUR	0,00
7) Otros gastos Cap. II EUR	0,00
Total por año EUR	0,00
Total	0,00 EUR

A.11. SESIONES INFORMATIVAS SOBRE “PRÁCTICAS EXTERNAS”

Resumen

Todos los años, el Vicedecanato de Estudiantes organiza sesiones informativas dirigidas a orientar y asesorar al estudiantado matriculado en el “Práctico” y a sus tutores académicos, respectivamente. En estas reuniones se describen los convenios, los perfiles de las prácticas, las funciones del tutor académico y del tutor de empresa, la duración de las prácticas, etc. Además, se enseña el funcionamiento de la aplicación informática para la gestión de las prácticas “Ícaro”.

Estas sesiones son grabadas y subidas al canal de YouTube de la Facultad de Filología para facilitar el acceso a los estudiantes que no puedan asistir o que necesiten recordar el contenido.

Esta acción cuenta con una ayuda específica del IV Plan Propio de Docencia.

Forma de Evaluación

Metodología para la evaluación de la actividad:

- ❖ Encuestas de satisfacción al alumnado y tutores académicos
Se distribuirán cuestionarios al finalizar cada sesión para recoger opiniones sobre la claridad de la información recibida, utilidad práctica, resolución de dudas y manejo de la aplicación “Ícaro”. Se valorará especialmente la percepción sobre la preparación para la realización y gestión de las prácticas.
- ❖ Registro de asistencia
Se llevará un control nominal de la participación tanto del estudiantado matriculado en el “Práctico” como de sus tutores académicos.
- ❖ *Feedback* cualitativo
Se recogerán comentarios y sugerencias para mejorar futuros encuentros a través de espacios abiertos de diálogo o formularios.
- ❖ Informe de seguimiento
Se elaborará un informe con los resultados de las encuestas, la asistencia y las observaciones recibidas, que servirá para ajustar la organización y contenidos en convocatorias posteriores.

Dirigida a:

- Estudiantes de Grado
- Estudiantes de Máster Universitario

Responsable:

Vicedecana de estudiantes, prácticas y empleabilidad

Actividad desarrollada en 2026

Gastos		
1. Material Fungible		0,00 EUR
2. Publicidad y Propaganda		500,00
EUR		
3. Material Audiovisual		0,00
EUR		
4. Iniciativas TIC		0,00
EUR		
5. Movilidad		0,00
EUR		
6. Pago a conferenciantes externos		0,00
EUR		
7. Otros gastos Cap. II		0,00
EUR		
Total por año		500,00
EUR		

A.12. SESIONES INFORMATIVAS SOBRE EL “TRABAJO DE FIN DE ESTUDIO (TFG Y TFM)”

Resumen

TALLER SOBRE ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS PARA LA ELABORACIÓN Y LA DEFENSA DEL TFG

Se plantea un taller, dirigido a los estudiantes de 3º y 4º del Grado en Filología Hispánica, para dotarles de las herramientas para la composición de textos académicos escritos correctos y su defensa oral. El taller estará dividido en dos partes: la primera estará dedicada a las normas de composición académica de la escritura experta, a la orientación sobre la estructura del TFG, búsqueda de datos y citación de fuentes; la segunda se centrará en las estrategias comunicativas para una buena defensa oral de un trabajo académico. Se solicita financiación en concepto de cartelería. Mes previsto de realización: marzo 2027.

TALLER PARA LA REDACCIÓN DEL TFM (MELLC)

Organización de un taller dividido en dos partes. En la primera se trabajará con todo el alumnado presente en relación a los requisitos formales de nuestros TFM. En la segunda parte el alumnado se dividirá en dos grupos, según sus intereses en la lingüística o en la literatura y la cultura, para realizar una práctica dirigida a incorporar directrices propias de la investigación en cada campo de estudio. El taller se llevará a cabo en el mes de marzo de 2026 con la colaboración de profesorado del máster.

TALLER SOBRE ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS PARA LA ELABORACIÓN Y LA DEFENSA DEL TFM (MEHS)

Organización de un taller, dirigido a los estudiantes del Máster en Estudios Hispánicos Superiores (MEHS) y del Doble Máster en Estudios Hispánicos Superiores y del MAES de la Universidad de Sevilla, con el objetivo de proporcionar herramientas prácticas y teóricas para la elaboración del Trabajo Fin de Máster (TFM). El taller constará de dos partes complementarias: la primera se centrará en aspectos clave de la escritura académica avanzada, la planificación y estructura del TFM, la búsqueda bibliográfica y la correcta citación de fuentes según las normativas vigentes; la segunda parte estará dedicada a técnicas y estrategias para la exposición y defensa oral eficaz del trabajo. Se solicita financiación en concepto de cartelería. Mes previsto de realización: marzo de 2026.

Forma de Evaluación

Taller sobre estrategias comunicativas para la elaboración y defensa del TFG Encuestas de satisfacción al finalizar el taller.

Registro de asistencia.

Evaluación cualitativa mediante feedback abierto sobre la utilidad de los contenidos.

Taller para la redacción del TFM (MELLC)

Control de asistencia por grupo.

Encuestas breves para valorar la comprensión de los requisitos formales y la utilidad de las prácticas. Observación directa y valoración de la participación activa en las actividades prácticas.

Taller sobre estrategias comunicativas para la elaboración y defensa del TFM (MEHS) Encuestas de satisfacción al alumnado participante.

Registro de asistencia.

Recogida de comentarios sobre la aplicabilidad de las técnicas para la defensa oral y la escritura académica.

Dirigida a: Estudiantes de Grado Estudiantes de Máster Universitario		
Responsables: Coordinadores de Máster Profª Soledad Padilla Atienza		
Actividad desarrollada en 2026 y 2027		
Gastos		
1)	1. Material Fungible EUR	0,00
2)	Publicidad y Propaganda EUR	500,00
3)	Material Audiovisual EUR	0,00
4)	Iniciativas TIC EUR	0,00
5)	Movilidad EUR	0,00
6)	Pago a conferenciantes externos EUR	0,00
7)	Otros gastos Cap. II EUR	0,00
Total por año		500,00

A.13. SESIONES INFORMATIVAS SOBRE “PROGRAMAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL”

Resumen

A.13.1 Alumnado de movilidad internacional “entrante”

Se organiza una sesión informativa al comienzo de cada cuatrimestre, tal y como se ha venido haciendo a lo largo de los últimos años. Estas sesiones, que cuentan con buena acogida, tienen como objetivo dar la bienvenida, orientar y prestar apoyo académico a este estudiantado extranjero que se incorpora a nuestro sistema universitario.

Para ello, se contará con el apoyo de estudiantes mentores y también con la participación de alumnado en prácticas del Centro APLA, reforzando así el acompañamiento y la integración académica y social de este colectivo. Estas acciones se desarrollan a lo largo del curso 2026/2027.

A.13.2 Alumnado de movilidad internacional “saliente”

Se organizan cada año dos sesiones informativas, como es ya tradición en nuestro Centro, en las que se proporciona la información necesaria para que el alumnado pueda sacar el máximo rendimiento de su participación en programas de movilidad internacional (antes, durante y después de su estancia).

La primera reunión tiene carácter general y se dirige a todo el estudiantado interesado en participar en la convocatoria Erasmus+ o programas equivalentes. La segunda sesión se celebra en los meses de febrero/marzo y está dirigida al alumnado adjudicatario de una beca de movilidad.

En ambas sesiones se contará con el apoyo de estudiantes mentores y del alumnado en prácticas del Centro APLA que hayan realizado la experiencia Erasmus. Asimismo, se incorporarán los talleres organizados por el Centro APLA bajo el título “*Prepara tu Erasmus (País/idioma)*”, concebidos como una acción complementaria de carácter práctico y experiencial orientada a mejorar la preparación lingüística, cultural y social del alumnado participante en programas de movilidad internacional.

Estos talleres, que se celebrarán entre la segunda quincena de abril y la primera de mayo, se estructurarán en función de los principales destinos Erasmus y combinarán información específica por países e idiomas. Su objetivo es ofrecer al alumnado saliente una visión realista y cercana de la experiencia de movilidad, abordando aspectos que habitualmente no se cubren en las sesiones informativas de carácter académico-administrativo.

En particular, se tratarán cuestiones como las condiciones de vida en el país de destino, estrategias para la búsqueda de alojamiento, recomendaciones para la integración social y académica en los primeros días, así como consejos prácticos basados en experiencias reales. De este modo, se pretende facilitar una mejor adaptación del alumnado y contribuir al éxito de su estancia internacional.

Para el desarrollo de estos talleres se contará con la participación activa de estudiantes en prácticas del Centro APLA que hayan realizado previamente una estancia Erasmus, quienes aportarán su experiencia directa y actuarán como agentes de acompañamiento entre iguales. Esta participación se integra dentro de su formación práctica, reforzando competencias transversales como la comunicación, la orientación académica y la mediación intercultural. Igualmente se contactará con estudiantes que están de Erasmus y quieran participar en estos talleres a través de una videollamada en el taller.

Se contempla el reconocimiento formal de esta colaboración mediante certificación oficial de las horas de colaboración realizadas, así como la entrega de materiales promocionales de la Facultad de Filología (bolsas, material de papelería u otros), en reconocimiento a su implicación en la planificación e impartición de los talleres *Prepara tu Erasmus*.

Estas actuaciones se desarrollarán a lo largo del año 2027 y se integran dentro de la estrategia global del Centro para mejorar el acompañamiento al alumnado en programas de movilidad, reforzando la dimensión formativa, participativa y de apoyo entre iguales.

A.13.3 Sesión informativa para coordinadores de programas de movilidad internacional

Como en cursos anteriores, se celebrará una reunión dirigida al profesorado responsable de convenios de movilidad, en la que se abordarán los requisitos del acuerdo de estudios del alumnado saliente, así como otras cuestiones académicas y administrativas relacionadas con los programas de movilidad.

A.13.4 Sesión informativa sobre “Prácticas internacionales”

Dado que la modalidad de prácticas en el extranjero es menos conocida, se prevé organizar una sesión informativa específica fruto de la colaboración entre el Vicedecanato de Estudiantes, Emprendimiento y Compromiso Social y el Vicedecanato de Movilidad, Relaciones Internacionales y Política Lingüística.

En esta sesión se informará sobre las oportunidades de prácticas en universidades, centros de investigación y empresas internacionales, tanto dentro del Programa Erasmus + como en otros destinos.

A.13.5 Sesión informativa para alumnado de movilidad SICUE

Se incorporará de manera explícita al alumnado participante en el programa SICUE, tanto en su modalidad entrante como saliente, dentro de las acciones del POAT, con el fin de garantizar su adecuada orientación y seguimiento.

Para ello, este colectivo será incluido en las sesiones informativas y en las acciones de acompañamiento, en condiciones equiparables al alumnado de movilidad internacional, asegurando así una atención integral y coherente a todas las formas de movilidad académica.

Forma de Evaluación

Registro de asistencia:

Se llevará un control de asistencia en cada sesión para cuantificar la participación de alumnado y profesorado.

Encuestas de satisfacción:

Al final de cada sesión, se realizará una encuesta breve (online o en papel) para evaluar la claridad, utilidad y satisfacción con la información recibida. Se incluirán preguntas cualitativas y cuantitativas.

Evaluación del impacto:

Se realizará un seguimiento posterior mediante un cuestionario a los participantes (alumnado “entrante” y “saliente”) para valorar si la información facilitada ha contribuido a mejorar su experiencia en movilidad y prácticas internacionales.

Feedback de mentores:

Los estudiantes mentores proporcionarán un informe cualitativo sobre las dudas más frecuentes y dificultades observadas entre el alumnado, así como propuestas de mejora para futuras sesiones.

Reunión de coordinación:

Para la sesión dirigida a coordinadores, se recogerán comentarios y sugerencias para adaptar los procesos y mejorar la comunicación en futuros programas.

Dirigida a:

- Estudiantes de movilidad Nacional
- Estudiantes de movilidad Internacional

Responsable:

Vicedecanato de Movilidad
Centro APLA

Actividad desarrollada en 2026 y 2027	
Gastos	
1. Material Fungible EUR	0,00
2. Publicidad y Propaganda EUR	1.000,00
3. Material Audiovisual EUR	0,00
4. Iniciativas TIC EUR	0,00
5. Movilidad EUR	0,00
6. Pago a conferenciantes externos EUR	0,00
7. Otros gastos Cap. II EUR	0,00
Total por año 1.000,00 EUR	
Total 2.000,00 EUR	

A.14. SESIONES ESPECÍFICAS DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN POR TITULACIONES

Resumen

Junto a las sesiones informativas de carácter genérico (Acto de Bienvenida, Prácticas Externas, Movilidad Internacional, etc.) se prevé la organización de reuniones informativas suplementarias por titulaciones, con el fin de proporcionar información detallada y específica para atender las necesidades del estudiantado de dicho grado.

GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES

El departamento de Filología Francesa llevará a cabo tres sesiones de orientación académica y profesional al comienzo del curso 2026/27, las cuales se distribuirán en tres bloques de contenidos: orientaciones sobre la titulación, sobre actividades complementarias y sobre la realización de las prácticas y el TFG.

GRADO EN LENGUAS MODERNAS, LITERATURAS Y CULTURAS

Desde el curso 2022-23 invitamos a antiguos graduados en Estudios Árabes e Islámicos que se encuentran trabajando para que compartan con los estudiantes las salidas laborales de la carrera desde su propia experiencia. Organizan (Departamento de Filologías Integradas). Se solicita financiación para poder cubrir el desplazamiento de los invitados que vengan de fuera de Sevilla. Se realiza en el segundo cuatrimestre (previsiblemente en el mes de marzo).

En el marco del Grado en Lenguas Modernas, Literaturas y Culturas, se incluye también la celebración del día de la Cultura Italiana, que venimos organizando desde 2010. Se lleva a cabo desde un grupo de estudiantes matriculados en diferentes grados que cursan la mención en italiano, junto con alumnos italianos en prácticas que acogemos en la Facultad de Filología. Cada curso se dedica a un tema diferente. Se celebra en torno al mes de mayo. Se solicita financiación para cartelería, material promocional y subvencionar la conferencia de un profesor invitado.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

La CGCT del Grado en Filología Hispánica organiza (iniciada en el curso 22-23) una actividad de orientación para el alumnado. En el curso 26-27 se celebrará a principios de febrero de 2027. Se trata de una sesión de formación que consta de varias mesas redondas, cada una de las cuales está pensada para un curso concreto, aunque algunos de los contenidos son transversales. En cada mesa participan dos profesores (uno de cada departamento). Así la primera mesa redonda, titulada "Cambios fundamentales en la forma de aprender en la universidad: espíritu crítico y autonomía" se dirige principalmente a alumnos de primero. Dirigida a alumnos de segundo, pero aplicable a otros cursos, se desarrolla la mesa titulada "La importancia de leer bibliografía y las lecturas literarias obligatorias y opcionales". Las dos últimas mesas son más específicas: "Elegir optativas según la orientación académica: más allá del horario" está pensada principalmente para alumnos de tercero; "Líneas de investigación para el TFG y cómo elegir las prácticas" pretende orientar a alumnos de cuarto curso.

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Para el curso 2026-2027 se han diseñado unas sesiones informativas, coordinadas desde los departamentos que imparten docencia en el grado en Estudios Ingleses, que están dirigidas a orientar a los estudiantes matriculados en esa titulación. Se abordarán cuestiones académicas y profesionales, tales como la oferta de optatividad del grado o la realización del TFG. Se solicita financiación para distribuir material promocional entre los asistentes.

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

Para el curso 2026-2027 se organizará una mesa redonda o sesión sobre "salidas profesionales y transferencia en Filología", incluyendo experiencias relacionadas con investigación, divulgación, patrimonio o gestión cultural. La idea es que los estudiantes se hagan una idea de cuáles son las principales salidas profesionales de nuestros estudios y que en ella participen profesores de secundaria, doctorandos y profesores del Título.

MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA Y DE OTRAS LENGUAS MODERNAS (MASELE)

Durante el curso 2026-2027, celebraremos, como en años anteriores, varias sesiones informativas. La primera, de carácter general, tendrá lugar el día de la inauguración del máster a cargo de la coordinación, el 16 de octubre de 2026, junto con la conferencia de inicio de la actividad docente. La segunda tendrá lugar en la semana del 12 al 16 de enero de 2027 y se centrará en el funcionamiento de las prácticas externas curriculares. Se distribuirá material promocional entre los asistentes en la primera sesión.

MÁSTER EN ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS, LITERARIOS Y CULTURALES (MELLC)

Se celebrará una sesión general informativa el día 13 de octubre de 2026 donde se explicarán los detalles más relevantes sobre el máster (requisitos, fechas a tener en cuenta, organización de la docencia, expectativas, etc.) y se resolverán todas las dudas que tenga el alumnado.

Forma de Evaluación

Se plantea una metodología común para todas las acciones:

Encuestas de satisfacción:

Al finalizar cada sesión se aplicará un cuestionario breve a los asistentes para valorar la claridad de la información, utilidad percibida y grado de satisfacción general.

Asistencia y participación:

Registro del número de participantes en cada sesión y nivel de participación activa en debates o preguntas.

Feedback cualitativo:

Recopilación de comentarios y sugerencias para mejorar futuras sesiones, recogidos por medio de buzones físicos/digitales o durante las sesiones.

Seguimiento de impacto a medio plazo:

Evaluación a través de encuestas posteriores al curso para conocer si la información recibida ha sido útil en la toma de decisiones académicas y profesionales.

Para actividades con invitados externos, valoración del impacto en el alumnado mediante grupos focales o entrevistas.

Dirigida a:

- Estudiantes de Grado
- Estudiantes de Máster Universitario

Responsables:

Coordinadores de Grado
Coordinadores de Máster

Actividad desarrollada en 2026 y 2027

Gastos

1. Material Fungible EUR	0,00
2. Publicidad y Propaganda EUR	500,00
3. Material Audiovisual EUR	0,00
4. Iniciativas TIC EUR	0,00
5. Movilidad EUR	150,00
6. Pago a conferenciantes externos EUR	200,00
7. Otros gastos Cap. II EUR	0,00
Total por año	850,00 EUR
Total	1.700,00 EUR

A.15. CELEBRACIÓN DEL “DÍA DE LA FACULTAD”

Resumen

Desde el curso 2013-14, el equipo de Gobierno de la Facultad, en colaboración con el Aula de Cultura y la Delegación de Alumnos, organiza y celebra en el mes de noviembre el “Día de la Facultad”. En este evento tan significativo para el Centro se homenajea al profesorado jubilado y cargos salientes, y se entregan menciones y diplomas al estudiantado de Grado y de Posgrado con mejor expediente académico. También se entrega un Premio a la institución o empresa mejor valorada por el estudiantado de nuestra Facultad como destino de prácticas (esta acción cuenta con una ayuda específica del IV Plan Propio de Docencia). Además, cada año se dedica el día a una de nuestras titulaciones. En este sentido, se invita a un conferenciante para impartir una conferencia inaugural relacionada con la titulación homenajeada y se organiza un concierto en el Patio de la Cristalera de la Facultad. También se organizan sesiones de orientación sobre las posibilidades para la obtención de becas y sobre el futuro laboral de los estudiantes del Grado homenajeado.

Forma de Evaluación

- ~ Encuestas de satisfacción
Dirigidas a estudiantes, profesorado y asistentes para valorar la calidad y utilidad de las conferencias, sesiones de orientación y eventos culturales (conciertos).
Preguntas sobre organización, contenido, utilidad práctica y ambiente del evento.
- ~ Análisis de participación
Registro de asistencia en cada actividad (conferencia, entrega de premios, sesiones informativas, concierto).
Comparativa con años anteriores para detectar tendencias en la participación.
- ~ Evaluación de impacto académico y social
Seguimiento del impacto de las sesiones de orientación en la obtención de becas y en la claridad de las expectativas laborales mediante cuestionarios posteriores.
- ~ Recogida de opiniones sobre el valor del reconocimiento académico y profesional (premios, menciones).
Valoración del conferenciante y actividades culturales
- ~ Evaluación específica del conferenciante invitado (contenido, claridad, interés) mediante
- ~ Cuestionarios breves.
Valoración del concierto en términos de calidad y ambiente.
- ~ Informe final
Elaboración de un informe resumen con resultados cuantitativos y cualitativos, recomendaciones para futuras ediciones y propuestas de mejora.

Dirigida a:

- Estudiantes de Grado
- Estudiantes de Máster Universitario
- Estudiantes de Doctorado

Responsable:	
Vicedecana de estudiantes, prácticas y empleabilidad	
Actividad desarrollada en 2026	
Gastos	
1. Material Fungible EUR	0,00
2. Publicidad y Propaganda EUR	0,00
3. Material Audiovisual EUR	0,00
4. Iniciativas TIC EUR	0,00
5. Movilidad EUR	300,00
6. Pago a conferenciantes externos EUR	400,00
7. Otros gastos Cap. II EUR	0,00
Total por año EUR	700,00

A.16. ACTOS CULTURALES

Resumen

Para el curso 2026-2027, la Facultad de Filología plantea un conjunto de actividades culturales integradas que tienen como objetivo fomentar la participación del estudiantado en la vida cultural del centro y complementar su formación académica.

Entre estas actividades destaca el ciclo “Encuentros literarios en Filología”, que permite al alumnado conocer de primera mano, a través de autores de reconocido prestigio, el proceso de creación literaria, edición y circulación de las obras. Esta actividad ha tenido una favorable acogida en cursos anteriores, consolidándose como una iniciativa de referencia en la Facultad.

Junto a este ciclo, se desarrollan otras acciones culturales:

A.16.1. Podcast de RadiUS "Árabe en la US"

Actividad participativa desarrollada a través de RadiUS, en la que participan alumnos y profesorado del Área de Árabe de la Facultad de Filología.

A.16.2. Encuentro con las Letras

Iniciativa promovida por el Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, vinculada a la celebración de efemérides culturales (Día de la Poesía, del Libro, de Internet, de la Música, de la Escritura y de la Lectura en Andalucía). Incluye actividades como lecturas, talleres y encuentros que fomentan el interés por la literatura.

A.16.3. La Generación del 27

Con motivo del centenario de la Generación del 27, la Facultad de Filología impulsará una programación específica de actividades culturales y de divulgación en torno a esta efeméride. Entre ellas, se desarrollarán exposiciones, conferencias, talleres y otras iniciativas dirigidas tanto al alumnado universitario como al preuniversitario, con el objetivo de acercar la riqueza literaria y cultural de este movimiento, dar a conocer el patrimonio bibliográfico y documental relacionado y reforzar los vínculos entre la universidad y los centros de enseñanza secundaria mediante actividades de carácter divulgativo

A.16.4. Dinamización del Aula de Cultura

El Aula de Cultura constituye un eje fundamental para la dinamización cultural del centro. No obstante, para garantizar su continuidad y desarrollo, se considera necesario:

Dotarla de un pequeño presupuesto básico (copistería y materiales) que permita el desarrollo de sus actividades.

Fomentar una mayor implicación del profesorado, PTGAS y responsables de la cultura en la Facultad, con el fin de ampliar su dimensión y consolidar su actividad.

Revisar y reactivar los clubes existentes, promoviendo su funcionamiento efectivo y su impacto en la comunidad universitaria.

En este contexto, destaca especialmente el Club Cultural de Francés, que constituye actualmente el grupo más activo y con mayor número de participantes. Actualmente, ofrece el reconocimiento de 2 créditos ECTS por la participación en actividades, talleres y eventos del club, como, por ejemplo:

- ~ Concursos (fotografía).
- ~ Talleres de juegos en las aulas en colaboración con el profesorado.
- ~ Talleres artísticos (pintura con acuarelas, postal navideña, cómic...) culturales, cocina, teatro...
- ~ Cinefórum
- ~ Contenidos digitales para las redes sociales.
- ~ Podcast (en colaboración con filologando.podcast)
- ~ Club de lectura en francés

- ~ Encuentros literarios fuera de la facultad
- ~ Rutas temáticas en lengua francesa
- ~ Celebraciones culturales, como el centenario de Albert Uderzo o el aniversario de Jacques Prévert.
- ~ Organización de la Semaine de la Francophonie (15-21 de marzo de 2027).

Asimismo, será necesario dotar a estas iniciativas de materiales promocionales que favorezcan su difusión y participación.

Igualmente, se plantea la necesidad de definir la participación del Aula de Cultura en eventos relevantes del ámbito cultural, como las actividades conmemorativas vinculadas al aniversario de la Generación del 27.

Forma de Evaluación

La evaluación de las distintas acciones culturales se realizará mediante una metodología combinada basada en los siguientes criterios:

1. Participación y asistencia

Registro del número de asistentes a encuentros, talleres y actividades.

Control del grado de participación en iniciativas específicas.

2. Evaluación del alumnado

Encuestas de satisfacción tras cada actividad.

Valoración de la utilidad, interés y calidad de los contenidos.

3. Impacto y visibilidad

Análisis de la actividad en redes sociales (interacciones, alcance, participación).

Seguimiento de la difusión en medios internos del centro.

4. Evaluación cualitativa

Informes elaborados por profesorado y responsables de las actividades.

Observación del grado de implicación del alumnado y dinamismo generado.

5. Informe final

Elaboración de un informe global que incluya:

Actividades realizadas

Nivel de participación

Resultados obtenidos

Propuestas de mejora

Dirigida a:

- Estudiantes de Grado
- Estudiantes de Máster Universitario
- Estudiantes de Doctorado

Responsables:	
Coordinadores de actividades culturales	
Dinamizador de Centro	
Aula de Cultura	
Club Cultural de Francés La Pléiade	
Actividad desarrollada en 2026 y 2027	
Gastos	
1. Material Fungible EUR	100,00
2. Publicidad y Propaganda EUR	300,00
3. Material Audiovisual EUR	0,00
4. Iniciativas TIC EUR	0,00
5. Movilidad EUR	0,00
6. Pago a conferenciantes externos EUR	200,00
7. Otros gastos Cap. II EUR	0,00
Total por año	600,00 EUR
Total	1.200,00 EUR

A.17. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Resumen

De manera general, miembros del PDI de nuestro centro participan en diferentes acciones de divulgación científica, dirigidas a estudiantes preuniversitarios, tales como la Noche Europea de los Investigadores o el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

CONGRESO CONCIENCIADES: CREANDO CON-CIENCIA FILOLÓGICA

Este evento, promovido por un grupo de la REFID (miembros de las áreas de Filología Alemana, Filología Italiana, Filología Griega, Lengua Española, Lingüística y Literatura Española), nace con el objetivo de fomentar la investigación, la transferencia de conocimiento en filología y la introducción de la perspectiva de género en la didáctica, de forma que el alumnado universitario de grado, máster y doctorado de la Facultad de Filología, así como el alumnado de secundaria y bachillerato, puedan presentar sus propios proyectos y propuestas al respecto. Se presenta como un espacio de reflexión y debate sobre las múltiples dimensiones de esta disciplina, incluyendo su relación con la perspectiva de género y su impacto en la educación y la sociedad en general. Reconocer la filología como una ciencia implica también reconocer la importancia de incorporar enfoques científicos rigurosos en la investigación filológica y en la enseñanza de las lenguas y las literaturas. Resulta, pues, una oportunidad para promover el diálogo interdisciplinario, fomentar la colaboración entre estudiantes y docentes, investigadores y profesionales de diferentes ámbitos y avanzar en el conocimiento científico en el campo de la filología y la perspectiva de género. En su primera edición (curso 2023-2024) contamos con la participación de más de 70 estudiantes que presentaron comunicaciones en relación con las diferentes áreas de la filología. Previsiblemente, esta acción se realizará en otoño de 2026 y pretendemos ampliar la duración del evento para que pueda acoger un mayor número de investigaciones del alumnado. Se prevé contar con financiación a través de las Ayudas a la Investigación y la Transferencia del Decanato de la Facultad de Filología. Profesorado colaborador: Fátima Aguayo, Daniele Cerrato, Leopoldo Domínguez, María del Rosario Martínez y Juan Pablo Mora.

BÉCQUER NO ERA BÉCQUER

Como continuación de las actividades desarrolladas en los cursos precedentes (2023-24 y 2024-25) con el título de Bécquer no era Bécquer, vinculadas al proyecto de innovación docente Creatividad y literatura. La escritura creativa como metodología de innovación en la enseñanza de la literatura, de la convocatoria del IV Plan Propio de Docencia y con ampliación en una segunda edición para el curso 2026-2027, se vuelve a presentar al POAT una cuarta propuesta con el mismo título e idéntico objetivo, dado el éxito de las actuaciones precedentes.

Asociado a la asignatura de tercer curso del Grado de Filología Hispánica Literatura española del siglo XIX, impartida por la prof.^a Mercedes Comellas (Grupo 3, primer cuatrimestre), el proyecto tiene la intención de rectificar la figura becqueriana y desligarla de la fabulación que pesa sobre ella y que ha construido el perfil más popular del poeta. Los conocimientos adquiridos por los estudiantes en su formación académica en relación con el poeta sevillano cobrarán distintos formatos que los hagan susceptibles de su difusión más allá de las aulas. Con ello se pretende que el aprendizaje realizado tenga una divulgación social y demuestre a nivel ciudadano el interés de los estudios literarios.

Las fechas de realización comprenderán no solo el recorrido de la asignatura (septiembre a diciembre de 2026), durante el que se mantendrá un seminario de preparación y seguimiento de las actividades, sino que se ampliarán a distintas actuaciones a lo largo del segundo cuatrimestre. Estas se concentran en cuatro apartados:

- ~ Actividad en las redes sociales, desde las que se difundirán mensajes presentando un rostro de Bécquer menos conocido, un hombre moderno más que romántico, cuyas contradicciones y pesares no fueron los que la leyenda le atribuye.
- ~ La preparación de una ruta becqueriana por la ciudad. Asesorados y acompañados por dos gestoras de Patrimonio de la US (CICUS), dichas rutas acompañarán los actos institucionales dedicados al poeta en el aniversario de su muerte (22 de diciembre), que tienen cada año lugar en el Pabellón de los Sevillanos Ilustres, con paseos explicativos de largo recorrido. Se cuenta con la posibilidad de realizar dos rutas más para estudiantes de Bachillerato a lo largo del segundo cuatrimestre.
- ~ Concursos y actividades para celebrar el Día del Libro con la Biblioteca de Humanidades.

Concursos y actividades para el stand de la Facultad de Filología en el Salón del Estudiante.	
Forma de Evaluación	
La evaluación de esta actividad se llevará a cabo mediante indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan valorar tanto el grado de participación como el impacto de las acciones de divulgación científica desarrolladas. ❖ Participación. Se registrará el número de actividades organizadas, el número de comunicaciones presentadas, el número de estudiantes participantes (de grado, máster, doctorado y enseñanzas preuniversitarias), así como el número de asistentes a las distintas acciones de divulgación. ❖ Calidad e impacto de las actividades. Se valorará la calidad de las propuestas presentadas, el grado de participación activa del alumnado y la capacidad de las actividades para difundir el conocimiento filológico y fomentar la transferencia de la investigación a la sociedad. ❖ Difusión y proyección social. Se analizará el alcance de las actuaciones desarrolladas mediante indicadores como la participación en redes sociales, la asistencia a las actividades abiertas al público, la colaboración con otras instituciones y centros educativos.	
Dirigida a: - Estudiantes preuniversitarios - Estudiantes de Grado - Estudiantes de Máster Universitario - Estudiantes de Doctorado	
Responsables: Responsables del CONGRESO CONCIENCIADES: CREANDO CON-CIENCIA FILOLÓGICA Profª Mercedes Comellas	
Actividad desarrollada en 2026 y 2027	
Gastos	
1. Material Fungible EUR	0,00
2. Publicidad y Propaganda EUR	250,00
3. Material Audiovisual EUR	0,00
4. Iniciativas TIC EUR	0,00
5. Movilidad EUR	0,00
6. Pago a conferenciantes externos EUR	0,00
7. Otros gastos Cap. II EUR	0,00
Total por año	250,00 EUR
Total	500,00 EUR

A.18. SESIÓN INFORMATIVA SOBRE “ESTUDIOS DE POSGRADO: MÁSTER Y DOCTORADO”

Resumen

El objetivo de esta acción formativa es dar a conocer al alumnado de último curso la oferta de estudios de posgrado en el Centro. Para ello, se cuenta con la presencia de los representantes de los distintos títulos de Máster de la Facultad y de un representante del Programa de Doctorado en Estudios Filológicos. También se prevé invitar a un conferenciante de reconocido prestigio para la impartición de una conferencia sobre la naturaleza de la formación de posgrado.

Forma de Evaluación

Asistencia

Contabilizar el número de estudiantes que asisten presencialmente y/o en línea. Comparar con el número total de estudiantes de último curso para medir el alcance.

Encuesta de satisfacción al finalizar la sesión

Preguntar sobre la claridad y utilidad de la información proporcionada. Evaluar la calidad de la conferencia del ponente invitado.

Recoger sugerencias para futuras sesiones.

Nivel de comprensión y motivación

Incluir preguntas en la encuesta sobre si la sesión ayudó a comprender mejor las opciones de posgrado.

Valorar si la sesión incrementó su interés por continuar estudios en el Centro.

Recogida de datos cualitativos

Solicitar testimonios breves o comentarios sobre qué aspectos les resultaron más interesantes o útiles.

Seguimiento a medio plazo

Monitorizar el número de matriculaciones en los másteres y programas de doctorado en el siguiente curso.

Realizar una encuesta o entrevista 3-6 meses después para evaluar si la sesión influyó en su decisión.

Dirigida a:

- Estudiantes de Grado

Responsable:

Vicedecana de estudiantes, prácticas y empleabilidad

Coordinadores de Máster

Actividad desarrollada en 2027

Gastos	
1. Material Fungible EUR	0,00
2. Publicidad y Propaganda EUR	0,00
3. Material Audiovisual EUR	0,00
4. Iniciativas TIC EUR	0,00
5. Movilidad EUR	300,00
6. Pago a conferenciantes externos EUR	400,00
7. Otros gastos Cap. II EUR	0,00
Total por año EUR	700,00

A.19. TALLER DE FOMENTO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS

Resumen

Los alumnos universitarios se enfrentan, en todos los niveles (grados, másteres o cursos de expertos), a la necesidad de exponer y defender en clase trabajos ante el profesor y sus compañeros de forma individual o en grupo, o, en las etapas finales de su formación, a la defensa de sus Trabajos de Fin de Estudios ante un tribunal. Y no siempre esa experiencia es exitosa o satisfactoria por el nerviosismo, miedo, etc., que genera la inseguridad que muchos de ellos presentan a la hora de dirigirse a un auditorio inusual.

Con este taller, titulado Taller de oratoria y argumentación: claves para hablar en público en el entorno académico. Se pretende contribuir a la mejora de la comunicación de sus ideas y argumentos, de forma comprensible, identificando los principios de la comunicación efectiva y eficiente en su contexto personal y social.

Para ello, no solo manejaremos en el taller aspectos que se relacionan con la actividad discursiva de la argumentación, basada en el uso y estructuración del material lingüístico con el objetivo persuasivo

de hacer creer que existen buenas razones para pensar o actuar en una determinada dirección, sino que abordaremos cuestiones relacionadas con la oratoria, como técnica para comunicar de forma eficaz estos argumentos, captando la atención del interlocutor, o audiencia, para persuadirlo con mensajes claros y directos. Ambos conceptos, oratoria y argumentación, son dos conceptos fundamentales para manejarse operativamente en el discurso público en el entorno académico.

A través de simulaciones prácticas de las distintas experiencias, ya citadas más arriba, a las que se enfrentan nuestros alumnos, y ofreciendo claves comunicativas adecuadas a cada una de ellas, pretendemos que nuestros alumnos logren en sus exposiciones, al menos, los siguientes objetivos:

- Expresar las propias ideas con eficacia comunicativa manteniendo coherencia entre el aspecto verbal y no verbal en el uso discursivo.
- Reconocer y atender a la necesidad de adaptar tanto su expresión verbal como no verbal a las distintas audiencias en una presentación oral pública.
- Mantener la interacción con la audiencia específica a la hora de utilizar soportes y materiales de apoyo para facilitar la comprensión de los contenidos que necesite desarrollar, con el objetivo de conseguir defender con asertividad sus ideas.

El taller será impartido por la Dra. Esperanza Alcaide Lara, previsiblemente en febrero de 2026, en dos talleres semanales de 6 horas de duración total. Está dirigido a todos los estudiantes de grado, máster y doctorado de la Facultad de Filología.

Forma de Evaluación

Evaluación del Taller de Oratoria y Argumentación

Evaluación continua durante el taller: Observación directa de las prácticas orales:

Evaluar la mejora en la expresión verbal y no verbal de los participantes mediante rúbricas que valoren aspectos como claridad, coherencia, postura, contacto visual, y manejo de materiales de apoyo.

Autoevaluación:

Los alumnos rellenan cuestionarios al final de cada sesión donde valoran su confianza, dificultad y percepción de progreso en la comunicación oral.

Dirigida a:

- Estudiantes de Grado
- Estudiantes de Máster Universitario
- Estudiantes de Doctorado

Responsable:	
Dra. Esperanza Alcaide Lara	
Actividad desarrollada en 2027	
Gastos	
1. Material Fungible EUR	0,00
2. Publicidad y Propaganda EUR	150,00
3. Material Audiovisual EUR	0,00
4. Iniciativas TIC EUR	0,00
5. Movilidad EUR	0,00
6. Pago a conferenciantes externos EUR	0,00
7. Otros gastos Cap. II EUR	0,00
Total por año EUR	150,00

A.20. ACCIÓN TEATRAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ACTUS)

Resumen

El objetivo de ACTUS es traducir, producir y representar Avispas de Aristófanes, así como organizar actividades formativas y tutorías en torno a dicha obra. Es un proyecto que, además de formar interdisciplinariamente, genera un producto, una obra que representar. El proyecto incluye dos fases perfectamente discernibles: la preparación del texto y la representación de la obra. La primera fase consiste en organizar sesiones tutoriales para establecer mínimamente el texto y traducir los parlamentos de los distintos personajes. Las sesiones tutorizadas serán organizadas por cuatro miembros del Área de Griego del Departamento de Filología Griega y Latina, de donde parte la iniciativa. La segunda fase involucra necesariamente a miembros externos a dicho departamento, que contribuirán a orientar al grupo en aspectos performativos.

Ambas fases implican actividades dirigidas a la orientación personal y grupal del estudiantado. El resultado es un mayor conocimiento del griego clásico y su traducción, de la democracia ateniense históricamente hablando, de la métrica y prosodia griegas, de la obra aristofánica en particular y del teatro griego en general. El impacto transversal más importante, sin embargo, consiste en una mayor experiencia de trabajo en equipo, de asumir responsabilidades y de resolver problemas. Asimismo, el proyecto ACTUS redunda en un mayor aprovechamiento de la vida universitaria y sus espacios. Además, contribuye a desarrollar habilidades para la expresión en público y la presencia en escena.

Forma de Evaluación

La evaluación del proyecto ACTUS se planteará desde una perspectiva formativa y continua, atendiendo tanto al proceso como al resultado final. Se combinarán instrumentos cualitativos y cuantitativos que permitan valorar el progreso individual y colectivo del estudiantado. Durante la primera fase (traducción y preparación textual), se utilizarán rúbricas para evaluar la implicación en las tutorías, la calidad de las traducciones y la comprensión filológica del texto. En la segunda fase (puesta en escena), se valorarán aspectos como el trabajo en equipo, la responsabilidad asumida, la creatividad en la adaptación escénica y el desarrollo de habilidades comunicativas. Además, se recogerán autoevaluaciones y coevaluaciones por parte del alumnado, así como una memoria reflexiva final del grupo que permita detectar el impacto personal y académico del proyecto. Finalmente, se prevé una evaluación global por parte del equipo docente implicado, en la que se integren observaciones sobre el desempeño en ambas fases, el grado de cumplimiento de objetivos y la calidad del producto escénico generado.

Dirigida a:

- Estudiantes de Grado

Responsable:

Coordinador del Proyecto ACTUS

Actividad desarrollada en 2026/2027

Gastos

1. Material Fungible	0,00
EUR	
2. Publicidad y Propaganda	100,00
EUR	
3. Material Audiovisual	0,00
EUR	
4. Iniciativas TIC	0,00
EUR	
5. Movilidad	0,00
EUR	
6. Pago a conferenciantes externos	0,00 EUR
7. Otros gastos Cap. II	0,00 EUR
Total por año	100,00 EUR

A.21. SEMINARIOS ESPECÍFICOS SOBRE SALIDAS PROFESIONALES

Resumen

Las subacciones que corresponden a este epígrafe son las siguientes:

A.21.1. ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA TITULACIONES DE LA FACULTAD

Esta iniciativa se desarrollará a través de tres líneas de actuación. Con la primera se pretende implementar las estrategias para la incentivación de la participación del estudiantado de la titulación en los procesos de recogida de información promovidos por la US, en especial en relación con su grado de satisfacción sobre la orientación académica y profesional. Como resultado de lo anterior, se propone un plan anual para la potenciación de la participación del estudiantado.

A.21.2. MESA REDONDA “Salidas profesionales y transferencia en Filología”

Para el curso 2026-2027 se organizará una mesa redonda o sesión sobre **«Salidas profesionales y transferencia en Filología»**, incluyendo experiencias relacionadas con investigación, divulgación, patrimonio o gestión cultural. La idea es que los estudiantes se hagan una idea de cuáles son las principales salidas profesionales de nuestros estudios y que en ella participen profesores de secundaria, doctorandos y profesores del Título.

A.21.3. Jornada de Orientación Laboral del Grado en Estudios Árabes e Islámicos.

Desde el curso 2022-2023 se invita a antiguos graduados que desarrollan su actividad profesional en distintos ámbitos para que compartan con el estudiantado su experiencia y las diferentes salidas laborales del título. En la edición prevista para el curso 2026-2027 se contará, entre otros, con la participación de **Antonio de Diego y Mercedes Jiménez**. La actividad será coordinada por **Gracia López y Ana Torres** y se celebrará durante el segundo cuatrimestre, previsiblemente en el mes de marzo.

Forma de Evaluación

La evaluación de esta actividad (y las subactividades) se llevará a cabo mediante una combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas que permitan valorar tanto el grado de participación como el impacto percibido por parte del alumnado. En primer lugar, se diseñará un breve cuestionario anónimo que será cumplimentado al finalizar la sesión, el cual recogerá indicadores clave como la satisfacción general, la utilidad percibida de los contenidos, la claridad de las intervenciones y la relevancia de la información para su toma de decisiones profesionales. Además, se incluirán preguntas abiertas para obtener impresiones cualitativas sobre los aspectos más destacados y posibles mejoras.

Complementariamente, se llevará a cabo un registro de asistencia y participación activa (por ejemplo, intervenciones en el turno de preguntas o participación en los debates). Los resultados obtenidos permitirán valorar la efectividad de la sesión como herramienta de orientación profesional y serán tenidos en cuenta para el diseño de futuras ediciones.

Dirigida a:

- Estudiantes de Grado
- Estudiantes de Máster Universitario
- Estudiantes de Doctorado

Responsables:

Vicedecana de Estudiantes, prácticas y empleabilidad
Coordinadores de Grado

Actividad desarrollada en 2027	
Gastos	
1. Material Fungible EUR	0,00
2. Publicidad y Propaganda EUR	250,00
3. Material Audiovisual EUR	0,00
4. Iniciativas TIC EUR	0,00
5. Movilidad EUR	300,00
6. Pago a conferenciantes externos EUR	600,00
7. Otros gastos Cap. II EUR	0,00
Total por año EUR	1.150,00

PRESUPUESTO 2026	
CONCEPTO	IMPORTE
1. Material Fungible.	550,00
2. Publicidad y Propaganda.	7.550,00
3. Material Audiovisual.	0,00
4. Iniciativas TIC.	0,00
5. Movilidad.	750,00
6. Pago a conferenciantes externos.	1.600,00
7. Otros gastos Cap. II.	0,00
TOTAL	10.850,00
PRESUPUESTO 2027	
CONCEPTO	IMPORTE
1. Material Fungible.	250,00
2. Publicidad y Propaganda.	8.000,00
3. Material Audiovisual.	0,00
4. Iniciativas TIC.	0,00
5. Movilidad.	750,00
6. Pago a conferenciantes externos.	1.750,00
7. Otros gastos Cap. II.	0,00
TOTAL	10.750,00
TOTAL PRESUPUESTO	EUR 21.600,00

De conformidad con lo señalado en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos Personales y garantía de derechos digitales, se informa que la Universidad de Sevilla es el responsable del presente tratamiento, que tiene como finalidad la Planificación y Apoyo a la Docencia Universitaria, y está legitimado en base a Obligación Legal y Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Los interesados tienen derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional:

https://osi.us.es/sites/osi/files/doc/c.i.ordenacionacademicamodif1.12.5.20ct_0.pdf

LA SOLICITUD SE DEBE GENERAR, FIRMAR Y PRESENTAR POR (GEISER) - Órgano de destino Vicerrectorado de Estudiantes.

Sevilla, a 15 de julio de 2026

FIRMA:

Fdo.: JOSÉ JAVIER MARTOS RAMOS